

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7395**      *GEFISCAL MALPARTIDA, S.L.*

En virtud de las competencias que establece el artículo 166 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único convoca a los socios de la mercantil "Gefiscal Malpartida, S.L." a la Junta General Extraordinaria de socios que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2014, en el local situado en calle Iglesia, n.º 21-Bajo, de Malpartida de Cáceres (Cáceres), a las 10:30 horas, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Informe del órgano de administración justificando la propuesta de Disolución y, en su caso, Liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Adopción del acuerdo de disolución de la Sociedad.

Tercero.- Cese del órgano de administración y nombramiento de liquidador/es.

Cuarto.- Adopción, en su caso, del acuerdo de liquidación de la Sociedad, previo informe de los administradores, aprobación del balance final de liquidación, y reparto, en su caso del haber social a los socios.

Quinto.- Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas, en su caso.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 la Ley de Sociedades de Capital, los señores socios tienen el derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Malpartida de Cáceres, 28 de mayo de 2014.- El Administrador Único, Yolanda de la Torre Iglesias.

ID: A140029433-1